LA SUSCRITA REVISORA FISCAL ADRIANA FERRER PACHECHO
C.C. No. 46.667.605
T.P. 101383-T

CERTIFICA

La E.S.E. Hospital Regional de Moniquirá con NIT 891.800.395-1, se encuentra a paz y salvo con el pago de seguridad social y aportes parafiscales con corte a 31 de Agosto del presente año, generados por la nómina mensual, obligación que se ha venido cumpliendo de forma oportuna con el pago de los aportes de seguridad social integral, la liquidación de pago de aportes al sistema de seguridad social de sus empleados corresponde a los ingresos base de liquidación y se han presentado dentro de los plazos establecidos.

Que en virtud de lo previsto en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 65 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2018 y adicionado por el artículo 118 de la ley 1943 de diciembre de 2018, manifestamos que esta entidad no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios y no se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del SENA, del ICBF y las cotizaciones al sistema de seguridad social en SALUD por lo que se pagan la totalidad de los conceptos del SGSS.

Se expide en Moniquirá, a los cinco (05) días del mes de Septiembre de dos mil veinticinco (2025) para los efectos previstos en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

NOMBRE: ADRIANA FERRER PACHECHO
C.C. 46.667.605
T.P. 101383-T
REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL
EMPRESA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ